

MUNICIPIO DE CARDONAL, HGO.
FORMATO DE INFORMACION DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE FAFM
PERIODO: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017

DESTINO DE LAS APORTACIONES		MONTO PAGADO
011.-Infraestructura de seguridad	Sueldos de personal	631,712.15
011.-Infraestructura de seguridad	Gratificación de fin de año	24,361.18
011.-Infraestructura de seguridad	Ayuda para despensa	32,850.00
011.-Infraestructura de seguridad	Medicinas y servicios médicos	0.00
011.-Infraestructura de seguridad	Seguro de vida	0.00
011.-Infraestructura de seguridad	Estímulos al personal	0.00
U31.-Desarrollo institucional	Material de cloración	1,492.30
011.-Infraestructura de seguridad	Combustibles, lubricantes y aditivos	175,452.30
011.-Infraestructura de seguridad	Vestuario y uniformes	111,828.60
011.-Infraestructura de seguridad	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
011.-Infraestructura de seguridad	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2,122.80
U31.-Desarrollo institucional	Alumbrado público	856,467.12
011.-Infraestructura de seguridad	Mantenimiento de equipo y aparatos de Comunicación	0.00
011.-Infraestructura de seguridad	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	51,465.63
U31.-Desarrollo institucional	Pago de derechos a la CNA	0.00
W51.-Asistencia social y servicios comunitarios	Organismo Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Cardonal, Hgo., "Mohai"	180,000.00
011.-Infraestructura de seguridad	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
011.-Infraestructura de seguridad	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
011.-Infraestructura de seguridad	Otros equipos	0.00
N/A	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
TOTAL:		2,067,752.08

RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2017


Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Cardonal, Hgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ:
 EL SECRETARIO DE FINANZAS



L. C. BENAMÍN VEGA MÚTHER
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 2016-2020

Vo. Bo.
 SÍNDICA MUNICIPAL



L. E. ELENA HUIZACHE VAZQUEZ
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 2016-2020

REVISÓ:
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFR. JORGE PENCA ZONGUARA
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 2016-2020

L/S